

HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N°208

Santiago, 24 de abril de 2014

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de hoy, se llevó a cabo la 23° Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2013, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se fijó la política sobre dividendos.
4. Se designó a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda. como auditores externos para los ejercicios 2014, 2015 y 2016.
5. Se designó clasificadoras de riesgo de las emisiones locales de bonos de Metro S.A. por el plazo de un año, renovable por dos periodos de un año cada uno a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
6. Se designó el diario Estrategia para citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Se fijó la remuneración de los directores.
8. Se eligió para ocupar los cargos de Director de la Empresa a don Aldo González Tissinetti, don Carlos Mladinic Alonso, don Juan Carlos Muñoz Abogabir, don Vicente Pardo Díaz, doña Karen Poniachik Pollak, doña Paulina Soriano Fuenzalida y don Claudio Soto Gamboa.

Saluda atentamente a usted,



RAMON CAÑAS
Gerente General
Metro S.A.



GMM